



Plan de Acción Municipal De Gobierno Abierto



2023 – 2024

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it.]

Agradecimientos:

El Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Celaya, Guanajuato, agradece el apoyo recibido por parte de las dependencias de la Administración Municipal que han colaborado en la elaboración de este Plan de Acción Municipal, ya que a través del tiempo invertido se ha logrado refrendar el compromiso de un Celaya Abierto.

Agradecemos al Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística, a la Dirección General de Desarrollo Social, al Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, a la Dirección General de Servicios Municipales, a la Dirección General de Medio Ambiente, a la Dirección General de Obras Públicas, a la Dirección General de Tránsito y policía vial, por el apoyo recibido para la realización de encuestas, proceso de cocreación y talleres de sensibilización impartidos a la ciudadanía para la elaboración de acciones que conforman el presente Plan de Acción Municipal.

Agradecemos al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato por el apoyo y las facilidades brindadas en cuanto a capacitaciones y seguimiento para lograr un Gobierno Abierto.

Agradecemos a la Unidad de Transparencia del Municipio por el seguimiento y la elaboración técnica de este documento.

Y de manera muy especial agradecemos a la ciudadanía de Celaya, Guanajuato; a cada una de las personas que de alguna manera se han integrado y han participado, refrendando su compromiso para hacer un cambio en la manera de gobernanza entre sociedad y gobierno.

Mensaje

Para el Gobierno Municipal que me honro en encabezar, ha sido una premisa fundamental, desde el Programa de Gobierno 2021-2024 el incentivar la participación ciudadana, a través de diversas estrategias, desde la cercanía con la sociedad, promover una política de puertas abiertas para que los celayenses puedan acceder a los funcionarios y a su Presidente, porque para eso estamos, para servir.

Parte de esta política pública va estrechamente ligada con nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, porque ésta es también una manera de mantener esa cercanía entre la sociedad y el gobierno.

Recordemos que en marzo de 2020 se firmó la primer "Declaratoria Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato", y ya en la actual administración, con fecha 07 de octubre de 2022 en mi calidad de Presidente Municipal firmé la Declaratoria Conjunta de Municipios Abierto del Estado de Guanajuato, con lo que reafirmamos nuestra voluntad de seguir siendo transparentes, abiertos y promotores de estrategias y acciones que fomenten la participación de los celayenses en las tomas de decisiones de temas que afectan su vida en comunidad.

Así, y una vez aprobados los lineamientos correspondientes por el Ayuntamiento, el día 06 de julio de 2023 quedó conformado el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Celaya, Guanajuato.

Hoy damos un nuevo paso en este proceso, con la publicación del primer Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto en la historia de nuestra querida Celaya.

Seguiremos trabajando firmemente en el quehacer cotidiano y constante de ser un Gobierno Abierto, de procurar y facilitar la participación de todas y todos los ciudadanos que deseen ser parte medular del crecimiento, de la consolidación de nuestro municipio como una Celaya fuerte, vigorosa, moderna, pujante, de oportunidades, ordenada y segura que todos queremos.

Celaya es grande por ti.

Ing. Francisco Javier Mendoza Márquez

Presidente Municipal de Celaya



ÍNDICE

ANTECEDENTES	5
MARCO NORMATIVO	7
INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DE CELAYA, GUANAJUATO.	8
SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO	9
<ul style="list-style-type: none">• Objetivo General• Objetivos Específicos• Primer Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno• ¿Qué es un Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto?	
HACIA EL PLAN DE ACCIÓN DE MUNICIPAL	10
<ul style="list-style-type: none">• Objetivo General• Objetivos Específicos	
REMODELACIÓN DEL JARDÍN ALAMEDA HIDALGO	11
<ul style="list-style-type: none">• Diagnostico Colaborativo• Análisis de la Información• Acciones• Compromisos• Responsables• Partes Coadadoras• Alineación a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.	
CIUDAD MURAL	17
<ul style="list-style-type: none">• Diagnostico Colaborativo• Análisis de la Información• Acciones• Compromisos• Responsables• Partes Coadadoras• Alineación a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.	
CONCLUSIONES	25

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO.

ANTECEDENTES

El Estado de Guanajuato tiene un firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Además, existe pleno convencimiento para resolver las problemáticas sociales a través de modelos innovadores que vinculen a la sociedad y al gobierno.

Es por ello que con fecha 12 de marzo de 2020, se firmó la primer “Declaratoria Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato”;

Con fecha 07 de octubre de 2022, el presidente Municipal de Celaya, Guanajuato. Ing. Francisco Javier Mendoza Márquez firmó la segunda “Declaratoria Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato” Con esta firma de la Declaratoria, Guanajuato se convierte en la primer entidad en implementar la estrategia de Gobierno Abierto en el 100% de sus municipios, donde se trabajará en la sensibilización y capacitación de las autoridades para generar acciones en materia de Gobierno Abierto y Participación Ciudadana de manera focalizada y enfocada en las necesidades de la población de cada uno de los municipios.



[Handwritten signature]

9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tomando como punto de partida la firma de la Segunda Declaratoria de Gobierno Abierto con fecha 14 de marzo de 2023, el Honorable Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato, tuvo a bien aprobar los Lineamientos del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Celaya, Guanajuato. Los cuales para tener más claridad en los conceptos fueron reformados con fecha 19 de mayo de 2023. Estos Lineamientos del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Celaya, Guanajuato. Crean la base para la conformación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Celaya, Guanajuato. Por lo que el 14 de junio de 2023 se publica la Convocatoria para la integración del STM en la página Web Celaya.gob.mx.

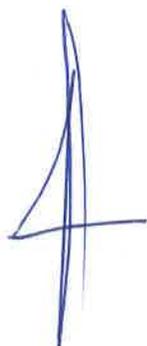
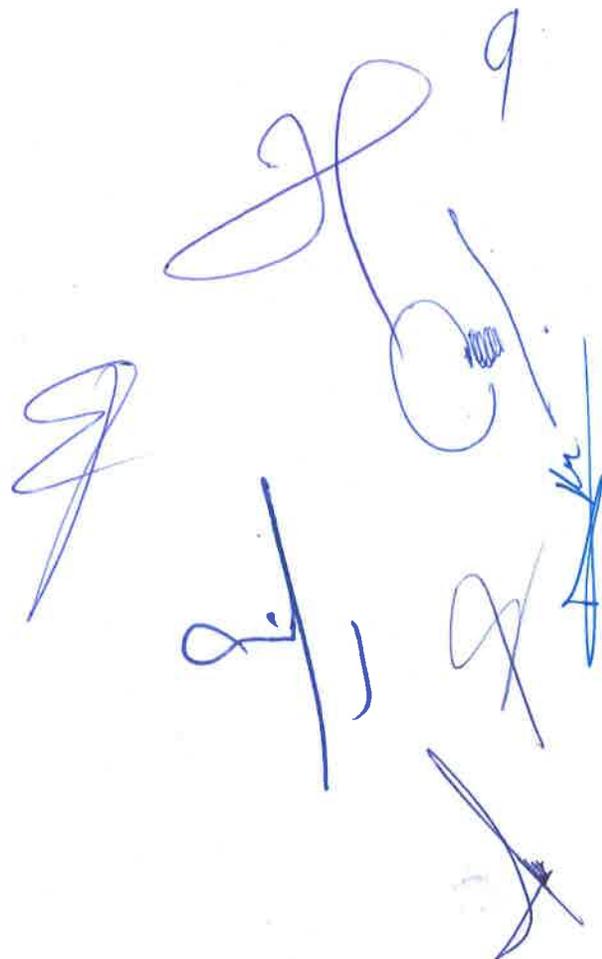
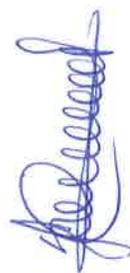
Así el día 06 de julio de 2023, se realiza la Instalación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Celaya, Guanajuato, se lleva a cabo la Toma de Protesta de los integrantes del STM y la Primera Sesión Solemne. En el marco de la presentación del segundo plan de Acción Local de Gobierno del Estado de Guanajuato. Teniendo como testigo de Honor a la Comisionada presidenta del Instituto de Acceso a la Información pública para el Estado de Guanajuato. Maestra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero.



La Administración Pública Municipal 2021-2024 encabezada por el Ing. Francisco Javier Mendoza Márquez, se a caracterizado por ser participe de un Gobierno Abierto, en la que sociedad y gobierno unan fuerzas para lograr acciones en común que sean de beneficio para todos, es por eso que la Integración de Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto, es de mayor relevancia, ya que permitirá dar seguimiento a las acciones que se vienen realizando en pro de un Gobierno Abierto.

MARCO NORMATIVO

- Lineamientos del Secretariado Técnico Municipal del Gobierno Abierto para el Municipio de Celaya, Guanajuato



**INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE
GOBIERNO ABIERTO DE CELAYA, GUANAJUATO.**

Nombre de Integrante	Cargo en el Secretariado
Ing. Francisco Javier Mendoza Márquez	Presidente del Secretariado Presidente Municipal de Celaya
Lic. Francisco Arreguín Arreguín	Suplente del Presidente del Secretariado Director de Desarrollo Social
Lic. Erlka Dueñas Vargas	Facilitadora Directora de la Unidad de Transparencia
Arq. Ivone Torres Moreno	Representante de la Administración Municipal Directora General de Servicios Municipales
Ing. Gastón Manuel Peña Maldonado	Representante de la Administración Municipal Director General de Medio Ambiente
Arq. Marco Antonio Hernández Hernández	Representante de la Administración Municipal Director General de Obras Públicas
Cmdte Francisco Frías Méndez	Representante de la Administración Municipal Director General de Tránsito y Policía Vial
Lic. Adriana Lorena Rivera Valadez	Representante de la Sociedad Civil
Arq. Antonio Fuentes Malacatt	Representante de la Sociedad Civil
Maestra. Luz María del Consuelo Barrera Jiménez	Representante de la Sociedad Civil
C. Alfonso Vázquez Luna	Representante de la Sociedad Civil

SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO

Objetivo General: Coordinar los trabajos entre las instituciones públicas y la sociedad civil del Municipio para el desarrollo del ejercicio del Planes de Acción Municipal de Gobierno Abierto que se determine.

Objetivos Específicos:

- Analizar en conjunto las diversas problemáticas del municipio para el desarrollo del Plan de Acción Municipal.
- Elaborar el Plan de Acción Municipal teniendo como base la transparencia y el bien común.
- Determinar en conjunto los alcances del plan de acción municipal.
- Motivar la participación ciudadana para el desarrollo del Plan de Acción Municipal.

Primer Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno

Celebrada el día 07 de septiembre de 2023, con la asistencia del total de los integrantes del STM, en su punto número cinco denominado: Avances rumbo al plan de acción municipal de Gobierno Abierto, se expusieron los "Pasos para implementar el Modelo de Municipios Abiertos" considerando lo anterior y a propuesta del Presidente del STM quien indicó que existen dos proyectos en el Municipio que cuentan con las características necesarias para incluirse en el Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto los cuales son "El Proyecto del Jardín Alameda Hidalgo" y "El Arte Urbano de colonias y barrios del Municipio de Celaya", ambos proyectos son realizados en conjunto sociedad civil y gobierno, por lo que se puso a

consideración del Secretariado el desarrollar dichos proyectos para el Plan de Acción Municipal de Gobierno 2023-2024, quienes lo aprobaron por unanimidad determinando supervisar y dar seguimiento a estas acciones hasta su conclusión.

¿Qué es un Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto?

Es la unión de esfuerzos entre sociedad y gobierno para el bien común, resolviendo problemáticas de manera conjunta que permitan el fortalecimiento de acciones fomentando la transparencia y el aprovechamiento mutuo del conocimiento.

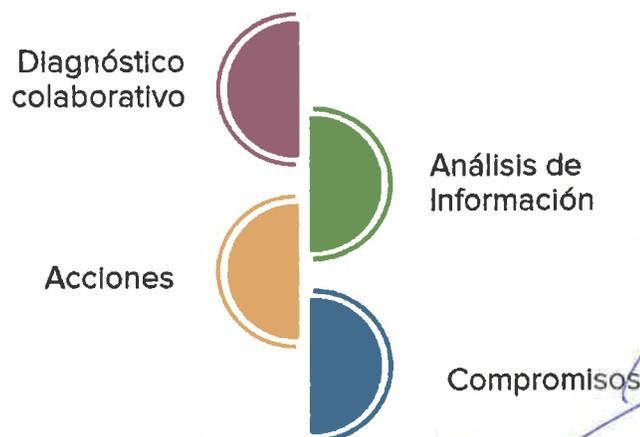
HACIA EL PLAN DE ACCIÓN DE MUNICIPAL

Objetivo General: Crear un vínculo entre Sociedad y Gobierno, a través de la participación ciudadana, para la creación de políticas publicas que permitan la solución de problemas que afectan al municipio.

Objetivos específicos:

- Estimular la participación ciudadana
- Transparentar el uso de recursos públicos
- Concientizar a la ciudadanía de la importancia de involucrase en la toma de decisiones.

Metodología:



Remodelación del Jardín Alameda Hidalgo

Problemática: Falta de mejores condiciones como mantenimiento, diseño participativo, mejora de imagen.

Objetivo General: Realizar un plan de mejoras a la Alameda Hidalgo de la ciudad de Celaya, Guanajuato, que permitan que dicho espacio histórico siga siendo digno y seguro para las familias celayenses y para el turismo que visita esta ciudad.

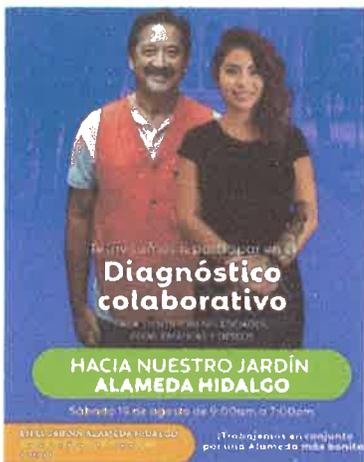
Objetivos específicos:

- Mantenimiento General
- Vigilancia
- Concientización ciudadana y cultura cívica

Diagnostico Colaborativo

Para una colaboración activa de la comunidad con el fin de preservar el tan importante espacio público de la Alameda Hidalgo se elaboró un diagnóstico colaborativo en base a una encuesta donde participó activamente la ciudadanía, realizada el día 19 de agosto de 9:00 a 19:00 horas en el Jardín Alameda Hidalgo, donde personal del Instituto de Investigación, Planeación y Estadística del Municipio de Celaya fueron los encargados de organizar y supervisar dicha encuesta.

Fue un ejercicio histórico para nuestro Municipio, en el que hombres y mujeres de todas edades participaron activamente externando sus opiniones y compartiendo ideas para las mejoras



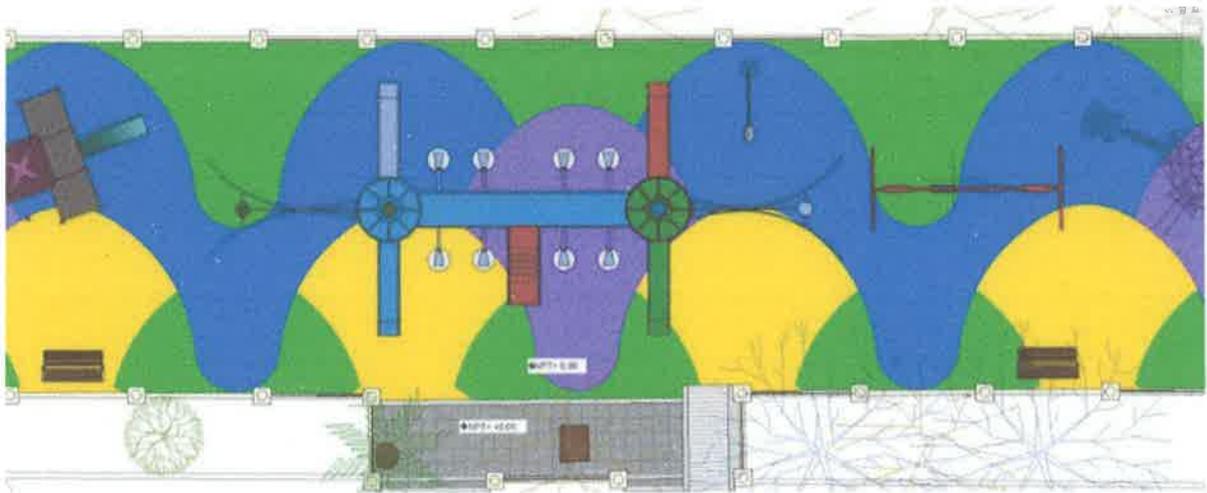
Análisis de la Información

Se realizaron 451 encuestas ciudadanas 194 en línea y 257 en sitio

Resultados del Diagnostico Colaborativo	
Porcentaje	Problemática que tiene actualmente
72 %	Falta de cuidado y mantenimiento en los jardines
28 %	Requiere vegetación, flores y plantas nativas, sembrado de pasto
67 %	Percepción de inseguridad en el lugar
33 %	Existe vandalismo
59 %	El tráfico que se genera es por la falta de estacionamiento
32 %	Obstruyen los pasos peatonales por el comercio ambulante y motocicletas
6 %	Falta accesibilidad universal y cruceros seguros con señalética
2%	Falta infraestructura ciclista y otros medios de transporte
64 %	Falta área exclusiva para las mascotas
36 %	Criticó que los perros anden sueltos dentro de los jardines
84%	Falta civismo y cultura ciudadana por parte de los visitantes del jardín
16%	Las personas en situación de calle que pernoctan en el kiosco y los franeleros de alrededor del jardín.
100 %	Los comerciantes dan mala imagen
100 %	No hay espacios adecuados para el descanso
100%	Falta mantenimiento a los juegos infantiles.
75%	Faltan actividades artísticas y culturales
25%	Falta de un espacio para los patinadores
100%	Falta de bancas dentro del jardín

PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EN LA ALAMEDA HIDALGO

Licitación simplificada	OBRA	ENTREGA DE INVITACIONES	VISITA DE OBRA	LUGAR DE VISITA	JUNTA Aclaraciones	APERTURA DE PROPUESTAS:	TALLO Y ADJUDICACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO
núm. DGOP/FEIEF/LS-032-2023 contrato DGOP/FEIEF-148-2023	REHABILITACION DE ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN ALAMEDA HIDALGO DEL MUNICIPIO DE CELAYA, UBICADA EN LA CALLE VICENTE RIVA PALACIO, EN LA COLONIA ALAMEDA.	13 DE DICIEMBRE DE 2023	15 DE DICIEMBRE DE 2023 10:00 HORAS	Calle Riva Palacio esquina con calle Manuel Alamilano Col. Alameda, frente al área de Juegos de Alameda Hidalgo	15 DE DICIEMBRE DE 2023 15:00 HORAS	22 DE DICIEMBRE DE 2023 10:00 HORAS	27 DE DICIEMBRE DE 2023 14:30 HORAS	46 DÍAS NATURALES	15 DE ENERO DE 2024 29 DE FEBRERO DE 2024



Acciones a realizar.

ETAPA 1:

Mantenimiento general.

- Reparación y pintura de guarniciones.
- Reposición de piezas de piso.
- Limpieza, pintura y reposición de mobiliario (bancas)

Gestión del parque.

- Aumentar la presencia de los cuerpos de seguridad.
- Campaña de concientización ciudadana y cultura cívica.
- Involucrar a los comerciantes en el parque en el cuidado y mantenimiento del mismo.



ETAPA 2: Intervención Integral.

- Diseño de los jardines, preparación de sustratos, poda y mantenimiento de árboles, sembrando vegetación.
- Mejoramiento de la zona de Juegos Infantiles.
- Adecuación de zona para las mascotas.
- Mejorar mobiliario.
- Fortalecer el equipamiento del parque.
- Adecuar los cruces para facilitar el acceso al parque.
- Verificar el respeto de las zonas peatonales mediante la señalización apropiada.



Compromisos de la acción.

Mantenimiento General

Limpieza, pintura y reposición de mobiliario (bancas)

Aumentará la vigilancia

Involucramiento de los comerciantes en el cuidado del parque y mantenimiento del mismo.



Reparación y Pintura de Guarniciones

Reposición de reja perimetral

Campaña de concientización Ciudadana y Cultura Cívica

Reposición de piezas de piso

Responsables

- Dirección General de Servicios Municipales
- Dirección General de Medio Ambiente
- Dirección General de Obras Públicas
- Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística (IMIPE)
- Secretaría de Seguridad Ciudadana

Partes cocreadoras

- Administración Pública del Municipio de Celaya, Gto.
- Sociedad Civil.

Alineación a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030



Vida de Ecosistemas Terrestres: Se busca proteger, restablecer y gestionar sosteniblemente la flora y fauna de la Alameda Hidalgo.



Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los celayenses y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todo el municipio.



Alianzas para Lograr Objetivos: Debido a que le resulta fundamental generar una red de alianzas interinstitucionales que puedan dar soporte a las acciones comunitarias.

CIUDAD MURAL

Objetivo General: Programa de impacto social que tiene por objetivo recuperar espacios 100% públicos a través de intervenciones socio artísticas para fortalecer el tejido social y promover el bienestar de la ciudad.

“Ciudad Mural” es un proyecto que conecta a las personas consigo mismas a través del diálogo, de la participación y del arte en comunidades con narrativas, generando espacios de encuentro y conexión a través de la implementación de talleres, convivencias, sesiones y reuniones vecinales. Ciudad Mural genera encuentro y conexión entre las personas, para fortalecer la confianza colectiva y transformar el entorno.

El proyecto concluye con la pinta de murales que cuentan las historias de las familias y las tradiciones de la comunidad, estos se encuentran principalmente en la Av. Ferrocarril Central, en las calles de Abasolo, Ramos Millán y Santos Degollado, tanto del Barrio de Tierras negras como de la Col. Las Américas, buscando reconectar a las personas, fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad y crear un corredor turístico que brinde a los vecinos y a la ciudad en general puntos de encuentro, diálogo y participación social, artística y cultural.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer la confianza colectiva.
2. Regenerar el tejido social a través de la transformación del espacio público.
3. Prevención de la violencia utilizando el arte como forma de diálogo.
4. Narrar las historias de las familias y la comunidad a través de murales.

Componente Social: (Antropólogos, sociólogos y psicólogos)

- ✓ Diagnóstico: Inmersión y recopilación de información para establecer contacto directo con las personas de la comunidad.
- ✓ 11 Talleres en conjunto con la comunidad para fortalecer la confianza colectiva como: Comunicación no violenta, sintiendo a través del arte,

compartiendo saberes, rol del ciudadano, juegos cooperativos, teatro participativo, integración lúdica ente otros.

Componente Artístico:

- ✓ El proyecto se llevó a cabo durante un lapso de 90 días.
- ✓ 23 murales que cubren un área de 1,287 m², donde participaron.
- ✓ 16 muralistas, tanto locales como nacionales.

Actividades artísticas participativas durante la pinta de los murales:

- ✓ 2 conciertos. Rock pop y Ska. En el atrio del templo de Tierras negras.
- ✓ 2 intervenciones artísticas. Danza teatro en Cañitos y en Ramos Millán.

Metodología

Las acciones y compromisos del proyecto Ciudad Mural Celaya parten de la metodología Tomate la cual pone en el centro, a las personas para que éstas puedan contribuir, con todo su potencial, a mejorar a sus familias, comunidades e instituciones.

A partir de una intervención que apuesta y tiene como punto clave aspectos como derecho a la ciudad, a la movilidad y a los espacios públicos seguros, entre otros para que éstos colaboren en la coproducción de la seguridad ciudadana de las comunidades y así desarrollar las capacidades y libertades de las personas.

Apunta, a su vez, hacia el fortalecimiento de los vínculos de un grupo mediante el arte, promoviendo el encuentro y la conexión entre sus miembros a través del diálogo y la participación. En ese sentido, las acciones se centran en una exploración de la narrativa social o colectiva para la transformación desde métodos que activen la capacidad de los miembros de la comunidad para detectar sus propias necesidades como grupo y las de su entorno, legitimar las experiencias comunes y promover la reapropiación de espacios para su transformación.

Diagnóstico Colaborativo

A) Etapas del proyecto

El proyecto se consta de las siguientes etapas:

1. Socialización del proyecto y levantamiento de muros
2. Talleres comunitarios
3. Mural de apertura
4. Convocatoria a voluntariado
5. Pinta de murales
6. Cierre comunitario
7. Rueda de prensa

B) Polígono de Intervención

La zona de intervención se encuentra entre la división del Barrio de Tierrasnegras y la Colonia Bajío de las Américas, la calle que divide a ambas locaciones es la Calle Ferrocarril Central.

Las características sociodemográficas de la zona son las siguientes:

Tierrasnegras

Total de viviendas particulares habitadas: 1,120

Población total: 4,510

Bajío de las Américas

Total de viviendas particulares habitadas: 274

Población total: 1,360

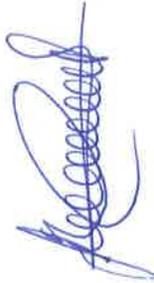
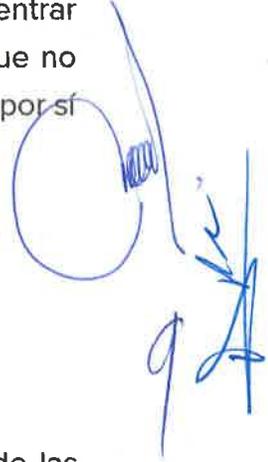


Los espacios públicos más concurridos en la zona de intervención son:

- Templo de Tierrasnegras, que fue sede de todos nuestros talleres y el lugar más concurrido tanto para los vecinos de Las Américas, como los vecinos de Tierrasnegras.
- Parque Ximhai, sede de una proyección de cortometrajes.

C) Percepción general inicial

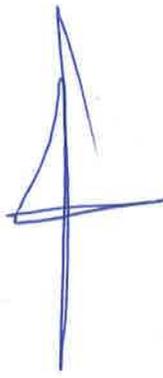
- Durante la socialización del proyecto nos acercamos a la comunidad y era notorio que tenían desconfianza de nosotros, sobre todo en la Colonia Bajío de las Américas, ya que desde hace tiempo hay un tema muy grande de inseguridad en la zona y acercarnos para conocer más de la comunidad les resultaba sospechoso.
- El comité del Barrio de Tierrasnegras es muy activo y siempre se encuentran trabajando en diversas actividades que mejoren su entorno, por lo que al acercarnos a ellos les gustó mucho la idea de los talleres y la pinta de los murales y con su apoyo pudimos tener un acercamiento más fácil con la comunidad ya que contábamos con su respaldo para que se sintieran en confianza.

- 
- Al compartir el objetivo del proyecto y experiencias, la comunidad comenzó a Indagar en las redes sociales el trabajo realizado con antelación y se entusiasmó con la idea de participar en el proyecto.
 - Desconfianza acerca de la pinta de los murales, ya que la zona de intervención cuenta con bastantes grafitis, por lo que la comunidad creía que la pinta de murales se enfoca en solo grafitear, a pesar de mostrarles el catálogo de murales no se convencían del trabajo que se realizaría.
 - En un inicio la sede de los talleres sería el Parque Ximhai, que se encuentra en la Colonia Bajío de las Américas, pero la comunidad nos solicitó cambiar la sede al Templo de Tierrasnegras, ya que en el parque se cobra por entrar (aunque para los talleres el acceso sería gratuito) pero consideraron que no tendríamos participación y al cambiar la sede la comunidad se acercaría por sí sola a pesar de la convocatoria.
- 
- 

Análisis de la Información

La mayoría de los habitantes del barrio de Tierrasnegras y la Colonia Bajío de las Américas son adultos mayores, los cuales ya no trabajan, pero destinan su tiempo en actividades que favorezcan a la comunidad.

El Templo de Tierrasnegras es el punto de encuentro tanto para el mismo barrio de Tierrasnegras como para los habitantes de la Colonia Bajío de las Américas, dicho espacio suele ser sede de talleres y actividades artísticas que se ofrecen a la comunidad, es muy común encontrar el atrio del templo con mucha gente después de las 4:00 p.m. y hasta las 8:00 p.m. que es cuando cierra sus puertas.



A pesar de que la Colonia Bajío de las Américas y el Barrio de Tierrasnegras se encuentran divididas por las vías del tren y a veces suelen bromear con que es la frontera que les divide, siempre que se acerca alguna festividad para celebrar sus tradiciones, trabajan de la mano para poder realizarla.





Ambas comunidades tienen mayor afluencia de personas en las tardes, ya que por las mañanas se encuentran ocupados trabajando o haciendo las labores del hogar, notamos mayor afluencia de personas en las calles después de las 4:00 p.m.

Acciones a realizar

Las acciones se centran en una exploración de la narrativa social o colectiva para la transformación desde métodos que activen la capacidad de los miembros de la comunidad para detectar sus propias necesidades como grupo y las de su entorno, legitimar las experiencias comunes y promover la reapropiación de espacios para su transformación.

Compromisos

- Reuniones vecinales

Como parte de la socialización del proyecto es importante facilitar espacios con las y los vecinos de las comunidades que trabajamos, por lo que las reuniones vecinales son de las primeras actividades donde convocamos a la comunidad para comenzar a difundir con los demás vecinos acerca de nuestro trabajo.

- Talleres comunitarios

El trabajo comunitario en el Barrio de Tierrasnegras y Colonia Bajío de las Américas busca un acercamiento a través de los talleres bajo la metodología de Colectivo Tomate, pero enfocados a los intereses de ambas comunidades, en algunos talleres se convocará tanto a infantes como adultos, pero la mayoría se enfoca en convocar a adultos, ya que también existe el interés de recabar información de las historias de la comunidad y conocer sus dinámicas.

Responsables

- Colectivo Tomate
- Comité Vecinal del Barrio de Tierrasnegras
 - Vecinos de la colonia Bajío de las Américas
 - Vecinos del Barrio de Tierrasnegras
- Instituto Municipal de la Mujer Celayense.

Partes Cocreadoras

- 16 muralistas
- Ayuntamiento de Celaya,
- Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya,
- Comex por un México Bien Hecho,
- Fundación ChrisMarc A.C. y;
- Colectivo Tomate.

Alineación a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.



Reducción de las Desigualdades: El proyecto promueve la inclusión social, económica y política de todas las personas, sin importar su edad, sexo, género, etc.



Se dirige a crear y construir Ciudades y Comunidades Sostenibles; así, Ciudad Mural Celaya aumenta y promueve la urbanización inclusiva y sostenible, así como la capacidad de la comunidad para gestionar participativamente la solución a sus narrativas.



Allanzas para Lograr Objetivos: Debido a que le resulta fundamental generar una red de alianzas interinstitucionales que puedan dar soporte a las acciones comunitarias.

Conclusiones.

En este Plan de Acción Municipal la sociedad civil y la administración pública del Municipio de Celaya tendrán la oportunidad de cocrear mediante la participación activa, donde se recabarán las ideas y propuestas para trabajar de manera conjunta en los diferentes proyectos planteados.

Las decisiones que se tomen marcarán el rumbo hacia un Celaya Abierto, donde siempre existirá un espacio para el diálogo libre y cordial, la participación ciudadana y la toma de decisiones en conjunto partiendo del análisis de las problemáticas, permitirá que las acciones realizadas tengan gran impacto en la sociedad ya que parten de situaciones reales y actuales que viven los celayenses.

El Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto, mantiene el compromiso de revisar que las acciones a las que se compromete la administración municipal sean realizadas en tiempo y forma, para el beneficio de todos los ciudadanos considerando ser siempre un vínculo de unión entre sociedad y gobierno.

En Celaya tenemos la fuerte convicción de seguir siendo un Municipio Abierto hacia la ciudadanía ya que Celaya **Es Grande por Ti.**

El Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Celaya, Guanajuato, se compromete a dar el seguimiento en la realización y cumplimiento de las acciones para la Implementación del presente Plan de Acción Municipal.

Celaya, Guanajuato a 19 de Enero de 2024.

ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO
Y PRESIDENTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL
DE GOBIERNO ABIERTO PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO.

LIC. FRANCISCO ARREGUÍN ARREGUÍN
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL SECRETARIADO

LIC. ERIKA DUEÑAS VARGAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y FACILITADORA

ARQ. IVONE TORRES MORENO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

ING. GASTON MANUEL PEÑA MALDONADO
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE



ARQ. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CMDTE. FRANCISCO FRÍAS MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y POLICIA VÍAL



ARQ. ANTONIO FUENTES MALACATT
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL



LIC. ADRIANA LORENA RIVERA VALADEZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL



MAESTRA. LUZ MARÍA DEL CONSUELO BARRERA JIMENEZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL



C. ALFONSO VAZQUEZ LUNA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL